

Emisión de Bonos a 5 años al 0,00% y Bonos a 7 años al 0,25% Gobierno de Canarias. Julio 2021

La Orden de 4 de julio de 2021 (BOC número 138, 7 de julio), de la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, establecen las características finales de dos emisiones de Bonos a 5 años al 0% y de Bonos a 7 años al 0,25% por un importe de 125 y 70 millones de euros, respectivamente.

Características de las emisiones:

Características de las emisiones	Bonos al 0,00%	Bonos al 0,25%	Bonos al 0,25%
Fecha de emisión	09.07.2021	09.07.2021	09.07.2021
Fecha de amortización	09.07.2026	30.07.2028	30.07.2028
Importe mínimo de negociación	1.000 €		
Interés nominal	0%	0,25%	0,25%
Fecha Pago Intereses	-	30.07 (1)	30.07 (1)
Importe máximo a emitir	125.000.000,00 €	25.000.000,00 €	45.000.000,00 €
Adeudo efectivo/Abono valores	09.07.2021		
Negociación	AIAF Mercado de Renta Fija		
Agente de pagos	Banco de España		
Código ISIN/Tramo	ES0000093437/01	ES0000093445/01	ES0000093445/02

(1) Pago de intereses: Los días 30 de julio de cada año. No obstante, el 30 de julio de 2022 se pagará un cupón largo por los días transcurridos desde la fecha de emisión y el pago de cupón de 0,2643836%

El Banco de España instruirá a Iberclear el abono, el día 9 de julio, en la cuenta principal de valores para el mercado primario de Deuda Pública, del importe nominal suscrito, siendo por cuenta del Emisor el movimiento de efectivo

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91-3385161 de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 7 de julio de 2021

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO